

MOPC-DAF-CM-2021-0003

ACTO ADMINISTRATIVO DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR NO. MOPC-DAF-CM-2021-0003 CONTRATACION DE SERVICIOS DE CATERING A&B, PARA LA RECEPCION DE DOCUMENTOS DEL SORTEO DEL DISTRITO NACIONAL Y SANTO DOMINGO ESTE.

La Dirección de Compras y Contrataciones, dependencia de la Dirección General Administrativa y Financiera del **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)**, ubicado en la avenida Héctor Homero Hernández, esquina calle Horacio Blanco Fombona, Ensanche La Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional, donde operan parte de las oficinas administrativas del MOPC, siendo las once de la mañana (11:00 a.m.), del martes 19 de diciembre de 2020, de conformidad con el Manual de Procedimientos para Compra Menor, se dispone a conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

UNICO: APROBAR, si procede, el procedimiento de Compra Menor, previa verificación de la disponibilidad de fondos, a través del Certificado de Apropiación Presupuestaria, y aprobar los Términos de Referencia del Procedimiento en cuestión para la “**Contratación de servicios de catering A&B, para la recepción de documentos del sorteo del Distrito Nacional y Santo Domingo Este.**”

VISTO: El Oficio No. DEP/359/2020, elaborado por la Sra. Angelina Cocco, Directora de Eventos y Protocolo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, mediante el cual solicita orden de compra a Carina Cedano, Directora Operativa de Compras y Contrataciones, recibido por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones en fecha 22 de diciembre 2020.

VISTO: El Oficio No. DCC-007-2021 en fecha 06 de enero de 2020, elaborado por la Carina Cedano, Directora Operativa de Compras y Contrataciones, mediante el cual solicito al Lic. Virgilio de los Santos, Director Financiero, el certificado de apropiación presupuestaria, recibido por la Dirección General Administrativa y Financiera en fecha 08 de enero de 2021.

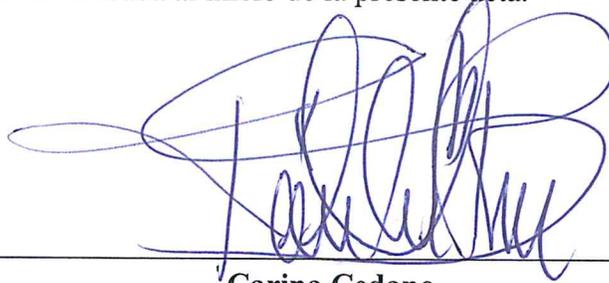
VISTO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria No. EG1610548222888hxqAv, generado por el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), por Doscientos Sesenta y Ocho Mil Noventa y Seis Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$268,096.00), recibido por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones en fecha 20 de enero 2021.

MOPC-DAF-CM-2021-0003

ESUELVE:

PRIMERO: ORDENAR la publicación del presente acto simple a través de los portales web www.mopc.gob.do, de la Dirección General de Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gob.do y Portal Transaccional.

Concluida esta Resolución se dio por terminada la sesión, en fe de la cual se levanta la presente acta, que firma la Directora de Compra y Contrataciones. En Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana a las once horas y treinta minutos de la mañana (11:30 a.m.) de la fecha indicada al inicio de la presente acta.



Carina Cedano

Directora Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

